LXXIII LEGISLATURA MICHOACÁN

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época • Tomo III • 126 M • 22 agosto de 2018.

Mesa Directiva

Dip. Roberto Carlos López García
Presidencia
Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
Vicepresidencia
Dip. Juan Figueroa Gómez
Primera Secretaría
Dip. Eduardo García Chavira
Segunda Secretaría
Dip. Eloísa Beber Zermeño
Tercera Secretaría

Junta de Coordinación Política

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
Presidencia
Dip. Ángel Cedillo Hernández
Integrante
Dip. Héctor Gómez Trujillo
Integrante
Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
Integrante
Dip. Ernesto Núñez Aguilar
Integrante
Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
Integrante
Dip. Roberto Carlos López García
Integrante

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga
Secretario General de Servicios Parlamentarios
Lic. Adriana Zamudio Martínez
Directora General de Servicios de Apoyo Parlamentario
Lic. Andrés García Rosales
Director de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales
M.C. Ricardo Ernesto Durán Zarco
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La Gaceta Parlamentaria es una publicación elaborada por el Departamento de Asuntos Editoriales. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Paola Orozco Rubalcava, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo

Septuagésima Tercera Legislatura

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

Comunicación mediante la cual el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Michoacán informa del fallecimiento del Presidente Municipal electo del Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán.

Instituto Electoral de Michoacán

IEM-CA-134/2018.
Oficio: IEM-SE-4605/2018.

Asunto: Se remite informe.

Michoacán, a 15 de agosto de 2018.

Dip. Local Roberto Carlos López García,
Presidente de la Mesa Directiva de la
LXXIII Legislatura del Congreso del
Estado de Michoacán.
Presente.

Por instrucciones del Doctor Ramón Hernández Reyes, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, en términos del artículo 37, fracción 1 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo1 y en cumplimiento a lo ordenado mediante proveído de esta misma fecha, dictado por el suscrito dentro del Cuaderno de Antecedentes citado al rubro, formado con motivo del escrito presentado por la Representante Suplente del Partido MORENA acreditada ante el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán2 , mediante el cual informó el fallecimiento del ciudadano Eliseo Delgado Sánchez, Presidente Municipal Electo del Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán; me permito remitirle el siguiente:

Informe

Primero. Inicio del proceso electoral. El 08 ocho de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, en Sesión Especial, el Consejo General en términos de los artículos 182 y 183, del Código Electoral y de conformidad con el Calendario Electoral, declaró el inicio del Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.

Segundo. Expedición y publicación de convocatorias para la elección ordinaria. El 1 º primero de febrero de 2018 dos mil dieciocho, en Sesión Extraordinaria, el Consejo General emitió el acuerdo por el que se aprobaron las convocatorias para la elección ordinaria de los Ayuntamientos de 112 ciento doce Municipios, así como la de Diputaciones, ambas a celebrarse el 1 º primero de julio del año que transcurre en el Estado de Michoacán, identificadas bajo las claves IEM-CG-96/2018 e IEM-CG-97/2018, respectivamente.

Tercero. Acuerdo por el que se aprobó el registro de la candidatura postulada por la coalición parcial "Juntos Haremos Historia en el Municipio de Buenavista, Michoacán, el veinte de abril de 2018 dos mil dieciocho, en Sesión Extraordinaria, el Consejo General emitió el acuerdo identificado bajo la clave CG-263/2018, mediante el cual se aprobó el registro de las y los candidatos a Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores, presentados por la Coalición Parcial "Juntos Haremos Historia", integrada por el Partido del Trabajo y el Partido Morena, entre los cuales se encuentran las y los candidatos de la planilla del Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán.

Cuarto. Celebración de la jornada electoral. El 1° primero de julio del año que transcurre, se llevó a cabo la jornada electoral dentro del Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, acorde con lo establecido en el Artículo Quinto Transitorio de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, en relación con los diversos 197 del Código Electoral, 273, párrafo 6 y Decimo Primero Transitorio, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en el Calendario Electoral aprobado por el Consejo General.

Quinto. Sesión de cómputo municipal. El 04 cuatro de julio del presente año, se efectuó la Sesión de Cómputo del Consejo Electoral del Comité Municipal de Buenavista, de este Instituto Electoral, acorde con lo establecido en el artículo 207 del Código Electoral, así como en el Calendario Electoral aprobado por el Consejo General.

Al respecto, como resultado del Cómputo Municipal realizado por el aludido Consejo Electoral y acorde con el Acta de Sesión de Cómputo concerniente, se desprende que la planilla a integrar el Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán que alcanzó la mayoría de la votación obtenida dentro de la elección respectiva, correspondió a la postulada por la Coalición Parcial "Juntos Haremos Historia", integrada por el Partido del Trabajo y el Partido Morena, siendo la siguiente:

CVO	CARGO	NOMBRE
1	Presidencia Municipal	Eliseo Delgado Sánchez
2	Sindicatura Propietaria	Elvia del Socorro Ortega Peláez
3	Sindicatura Suplente	Cecilia Bonilla Lara
4	Regiduría Propietaria F1	Gordiano Zepeda Chávez
5	Regiduría Suplente F1	Rafael Pedroza Pérez
6	Regiduría propietario F2	Viridiana Lara Zaragoza
7	Regiduría suplente F2	Carla María Ruiz Paz
8	Regiduría propietario F3	Jordán Jesús Gabriel Torres

9	Regiduría suplente F3	Juan Carlos Valdovinos Ruiz
10	Regiduría propietario F4	María Teresa Espinoza Tapia
11	Regiduría suplente F4	Ma. Jesús Alcaraz Cornejo

CVO	CARGO	NOMBRE	POSTULANTE
1.	Regiduría propietaria F1 RP	Paulo Martínez Cabrera	Partido Revolucionario Institucional
2.	Regiduría suplente F1 RP	Vicente Castillo Equihua	Coalición Parcial "Por Michoacán al Frente", integrada por el Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y Partido Movimiento Ciudadano
3	Regiduría propietario F2 RP	Guadalupe Espinoza Ramos	_
4	Regiduría suplente F2 RP	J. Eduviges Mendoza Valdivia	_
5	Regiduría propietario F3 RP	Josefina Ávila González	_
6	Regiduría suplente F3 RP	Ana María Sandoval Godínez	_

Sexto. Escrito del Partido Morena. Mediante escrito de 15 quince de agosto del año que transcurre, así como sus anexos respectivos, recibido en la misma fecha en la Oficialía de Partes de este Instituto, signado por la Representante Suplente del Partido Morena acreditada ante el Consejo General, se informó el fallecimiento de Elíseo Delgado Sánchez.

Consecuentemente, derivado del escrito con el que se ha dado cuenta, así como de las documentales exhibidas por la Representante Suplente del Partido Morena acreditada ante el Consejo General, se hace constar que el ciudadano Eliseo Delgado Sánchez, Presidente Municipal Electo del Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán, falleció el día 27 veintisiete de julio de 2018 dos mil dieciocho; por lo que se le informa lo conducente para los efectos legales que en derecho procedan, remitiendo copia certificada de dichas documentales.

Sin otro particular, reciba un respetuoso saludo.

Atentamente

Lic. Luis Manuel Torres Delgado

Secretario Ejecutivo del

Instituto Electoral de Michoacán

LXIII

LEGISLATURA

MICHOACÁN